**Asunto:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO**

**DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo convocarlo a **SESION DE AYUNTAMIENTO NUMERO 27 VEINTISIETE CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, a celebrarse el día **VIERNES** **30 DE AGOSTO DE 2019, DOS MIL DIECINUEVE A LAS 08:00 OCHO HORAS, EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, UBICADO EN AVENIDA ZAPOTLANEJO NUMERO 73 B**, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DAR DE BAJA ADMINISTRATIVAMENTE LOS MISMOS.
4. APROBACION DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
5. APROBACION DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN, REFERENTE A LA PROPUESTA DE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
6. APROBACION DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO OTORGAR LA PENSIÓN Y/O JUBILACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLAN LOS SUPUESTOS DE LA LEY.
7. SOLICITUD PARA TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, INICIATIVA LA CUAL TIENE POR OBJETO ELABORAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
8. SOLICITUD PARA TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, INICIATIVA LA CUAL TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO UN ESTUDIO INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO, ASI COMO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD Y DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
9. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL INICIO DE REGULARIZACIÓN DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PÚBLICA, CON EL OBJETO DE OBTENER EL TÍTULO DE PROPIEDAD QUE CORRESPONDE.
10. ASUNTOS VARIOS.

**ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”**

**28 DE AGOSTO DE 2019**

**LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**